Pereira, mayo de 2024

Señor
WILSON ROLANDO GALLEGO PALACIOS
Secretaría General

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignado la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Nombre del contratista: _____
Tipo de Documento identificación: Nit
No. De identificación: _____
Objeto: Suministrar el servicio de impresión de documentos bajo la modalidad de outsourcing en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda para la vigencia 2024-2025.
Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 36.400.000)
Término o plazo de ejecución: 12 Meses Vigencia 2024-2025

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER